Tekst 1

Carta a la Directora

¿Debemos prohibir el uso de dispositivos electrónicos en las aulas? La experiencia de otros países sugiere que es una medida que vale la pena considerar. Necesitamos una legislación que lo regule y una educación sólida sobre el impacto de la tecnología y la importancia de un uso responsable para padres y menores. Además del acceso a contenido inapropiado, las tecnologías también están afectando a la capacidad de los jóvenes para relacionarse cara a cara, lo que plantea preguntas sobre cómo lo harán en el futuro. Es vital que las plataformas digitales implementen y refuercen las normas que establecen para proteger a los menores. La seguridad de los menores debe ser una prioridad en el mundo digital. La educación en temas de sexualidad y tecnología es una asignatura pendiente, y los padres deben estar informados sobre el contenido en línea y sobre cómo guiar a sus hijos en su uso responsable. Es nuestra responsabilidad como sociedad abordar estos desafíos y proteger a nuestros jóvenes en el mundo digital del siglo XXI.

Andrea Castaño Cabrera. Mollet del Vallès (Barcelona)

https://elpais.com, 28 oktober 2023